Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 17:25 horas. del día 13 del mes de Diciembre del 2019, reunidos en la localidad de **Cacalotita**, del Municipio de Salvador Alvarado del Estado de Sinaloa, se encuentran reunidos el C. Ing. Luis Antonio Higuera López, Representante de la Ejecutora (Dir. de la Dirección de Desarrollo Social Municipal), el C. Walter Daladiet Inzunza montoya, el C. _____, el C. _____, el C. _____, y el C. _____, para celebrar la instalación del Comité de Participación Social, que dará seguimiento y verificación de la obra **"Construcción de Vado de Concreto en la comunidad de Cacalotita".**

OPERADO FISM

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

OPERADO FISM

Anexo 1.2.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por cinco personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para

la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

- Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.
- Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

OPERADO FISM

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente INSTALADO el Comité de Participación Social en la localidad de **Cacalotita**, del Municipio de Salvador Alvarado del Estado de Sinaloa, que dará seguimiento y verificación de la obra **"Construcción de Vado de Concreto en la comunidad de Cacalotita".**

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

OPERADO FISM

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Maria Rita Medina Gonzalez	**PRESIDENTE**	Maria Rita Medina Gonzalez
Arnulfo Rodriguez Gil	**SECRETARIO**	Arnulfo Rodriguez Gil
Dora Ines Cervantes Aguilar	**VOCAL**	Dora I. Cervantes A.
Estela León Garcia	**VOCAL**	Estela León Garcia
Yadira Medina Galindo	**VOCAL**	Yadira Medina G.

TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Luis Antonio Higuera López	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA(DIR.DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL).	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA.)	

OPERADO FISM